



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: DIA 03 MES 01 AÑO 2022

Yo ANDRES DAVID MUÑOZ RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número No. 1'070.753.891 de San Bernardo, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20211608485131	160	Cindy Moreno Molina	Sur Oriental
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente	X Falta # de interior, Bloque padlock		
3. Rehusado	en ladrillo		
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	ANDRES DAVID MUÑOZ RODRIGUEZ
Firma	Andres Muñoz
No. de identificación	1'070.753.891 de San Bernardo

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

06 ENE 2022

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

03 ENE 2022

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20211608485131

Fecha: 29-12-2021



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(160)

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Avenida Calle 26 No.57-41 Piso 14 Torre 7

Ciudad

Asunto: Trámite Radicado No. 20214214079202
Procuraduría S-2021-072512

Respetados Señores:

Por ser un asunto de su competencia y para los fines pertinentes, remito en seis (06) folios el documento del asunto, queja de la señora Cindy Mayerly Moreno Molina en contra de funcionarios de esa Entidad.

Lo anterior por cuanto esta Oficina, únicamente tiene competencia para adelantar investigaciones en contra de funcionarios de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Cordialmente,

JUAN GABRIEL VALDIVIESO GOMEZ
Jefe Oficina Asuntos Disciplinarios (e)

Copia:

Sra. Cindy Moreno Molina - Calle 68 Sur No. 11 B 31 Este Apto. 224

Dr. Gustavo Adolfo Ricaurte-Procuraduría General de la Nación -Carrera 10 No.16-82 Piso 7

Revisó/ aprobó: Juan Valdivieso G.

Proyectó: Yolanda Bernal B.

